

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIÓDICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

Pañería de las Columnas

DE

MANUEL CARRILLO BERNAL

ANTES DE MIGUEL BERNAL

La mar en novedades. Precios baratísimos.

AVISO.

El dueño de este acreditado establecimiento, participa á sus numerosos parroquianos y al público en general, que ha recibido un extensísimo surtido en géneros para la temporada de verano, de gran novedad y precios sumamente económicos, según podrán apreciar los que gusten pasar á verlos.

EN VARIOS DIBUJOS Y CLASES.

Una gran colección de lanas desde 2 á 3 pesetas vara.

Otra id. desde 3 ptas. á 5 y desde 5 á 7 y en adelante, hasta las clases más superiores.

Inmenso surtido en géneros de gran novedad, para pardosús y chaqués.

Gran colección en pantalonera de medio ancho.

En corbatas existe la mar en todos gustos, y al que compre desde un traje en adelante, se le regalará una de seda y de novedad.

Por dejar de tener el artículo de yutes para sillerías y portiers, se darán las existencias que de ellos quedan, á precios casi regalados.

PLATERIA, 38 y 40.

Pañería de las Columnas.

Plaza de San Bartolomé, 10, frente á Don Alfonso Perona.

AGENCIA DE TRASPORTES.

Se recomienda á todo el comercio la Agencia de transportes ya conocida calle de la Merced, núm. 7, tanto por su buen servicio como por lo económico que hace estos para todas partes.

Se suplica á los señores que por olvido involuntario no se pase, á su domicilio por los talones y encargos lo avisen á cualquiera de los dependientes de esta agencia ó pasen un simple aviso al despacho, y con esto basta para facilitar lo que deseen. 4-1

EL LIBRO DE COCINA

por Jules Gouffé, jefe de cocina del Jockey-club de París. Es la mejor obra que sobre el arte culinario se conoce. La parte material y grabados son notables y de todo lujo. Enseña á confeccionar toda clase de platos desde la cocina casera hasta los más selectos y complicados de la gran cocina, por un método sencillo y práctico, y contiene 163 grabados, dibujos del natural, y 25 magníficas láminas al cromo. Se encuentra en la librería de Moreno, Nogués y C.^{ta}, antes José Santamaría, Platería, 31. Murcia.

LO DEL DIA.

El actual reemplazo trae cada día de los corrientes á esta capital el contingente de algunos pueblos.

Todas las operaciones de la quinta, la observación de los mozos que han alegado enfermedades de las que necesitan trascurso de tiempo para evidenciarlas, todo ello se viene haciendo con pulcritud; tanto por parte de los diputados provinciales, como por los médicos civiles y militares.

En ninguna parte se oye hablar hoy de ninguno de aquellos abusos é inmoralidades que formaban hace años el cortejo asqueroso é irritante de las quintas.

Y cuando no suena es porque el río agua no lleva.

El servicio militar, la contribucion

de sangre, como se llama gráficamente, cuanto más legal sea, más tolerable se hará.

Por eso es por lo que cada vez que leemos que se han concedido los beneficios de colonia agrícola á tal ó cual hacienda y caserío, decimos en nuestro interior: ¿Se habrá concedido en justicia? ¿Quedarán equitativamente exceptuados del servicio militar los mozos afectos á tales colonias?

Porque malo es que se defrauden los intereses generales y locales, concediendo privilegios mal concedidos; pero ¡llévete el demonio! si se trata solo de dinero, pero no puede pasar el que vaya al ejército por ser uno mal exceptuado, otro que no hubiera ido, yendo él.

Nosotros, lo confesamos ingenuamente, tendríamos la manga muy ancha para conceder favores, excepciones y beneficios, siempre que no perjudicasen á nadie; pero echar una firma bajo una disposición, que exceptuando á unos de un servicio patriótico, aunque penoso, lo echára sobre las cabezas de otros, eso no lo haríamos nunca, ni por amistad, ni por política, ni por dinero, ni por nada.

Todas las excepciones especiales que hay en el servicio militar están concedidas por un alto y superior espíritu de justicia y equidad; pero si en Almadén se libran los que en su vida han bajado á aquellas ricas minas que matan, si se suponen colonos agrícolas los que no han trabajado en sanear terrenos, ni han hecho nada, que, con exposición de su vida, justifique el privilegio que la ley justísima ha concedido; no digamos que la ley es inicua, ni irritante; digamos que se ha abusado de la ley, que se ha violado.

La Diputación ha tomado por cen-

tésima vez el acuerdo de apremiar á los ayuntamientos para que le abonen sus respectivos débitos, de interesar al gobernador en esta dolorosa operación, y de encomendar á los diputados que hagan cuantas gestiones estén á sus alcances para sacar de ahogos á la administración provincial.

Por centésima vez sucederá ahora lo que ha sucedido siempre. Porque, aprémienlos como quieran, ¿qué van de dar los ayuntamientos que no tienen que dar?

Decía hace tres días en el Congreso el filósofo Sr. Fabié que el ayuntamiento era una molécula.

Menos que moléculas se van quedando todos; por lo que, las Diputaciones que viven de esas moléculas, tendrán que concluir por hacer de agua el caldo de los hospitales.

Galvez.

Dice nuestro colega local «El Noticiero:»

«Conforme con nuestros colegas y con los deseos de toda Murcia, pedimos al Gobierno de la Regencia el indulto del popular murciano, cuya honradez y buena fé le ponen fuera de los tiros de la calumnia.

Galvez, hoy expatriado, condenado á muerte por causa política, inocente quizá, llora en tierra extranjera la muerte de la madre de sus hijos, y anciano y pobre, no tiene el consuelo de llorar con ellos en el hogar de la familia.

Nosotros, que conocemos al popular republicano; separados de él por sus opiniones, adversarios suyos, pedimos sincera y respetuosamente á la bondadosa madre de Alfonso XIII, el indulto de ese infortunado padre de familia, cuya presencia en Murcia es una garantía de orden público.

En Murcia todos conocemos á don Antonio Galvez Arce; amigos y adversarios hacen justicia á su honradez, y escudado en ella, unimos nuestro ruego al ruego de todos los murcianos.»

Horror.

Dice «El Amigo de Cartagena:»

«Tenemos conocimiento de otras cuatro invasiones de trichinosis en dos señoritas y dos señoras de esta población que comieron de la funesta salchicha el día antes del viernes de Dolores, siendo de notar la tardanza en presentarse los primeros síntomas, pues casi que han trascurrido quince días.

De los anteriormente invadidos van muriendo unos y sin desaparecer la gravedad en los demás. El mal alcanza tan grandes proporciones que merece especialísima atención por parte del Sr. Alcalde y de la Junta de Sanidad, y debían publicarse oficialmente cuantos antecedentes resulten comprobados para conocimiento del público en general.

Algo hemos oído de una piara de cerdos que existe en el caserío de los Dolores que se componía de 21 y de allí proceden los tres trichinados.

Estos animales están criados en un estercolero y bien puede ser que los que quedan adolezcan del mismo mal que sus compañeros y en período no lejano causen tan graves é innumerables desgracias como las que lamentamos.

También se habla de una vaca que murió en San Anton de carbuncho y que sirvió de pasto para la famosa salchicha.

Y horrorícense nuestros lectores: quien nos suministra estas noticias, refiere que no hace mucho tiempo se hizo embutido en este campo con la carne de una mula muerta de enfermedad.

¡Oh! la humanidad de algunos industriales.

¡Oh! la vigilancia que nos protege!»

EN HONOR DE BENAVENTE.

Celebraba anoche la Sociedad Española de Higiene y con motivo del segundo aniversario de su fallecimiento una solemne velada en honor de nuestro ilustre paisano el doctor Benavente, y aun cuando el acto no era público, me creí obligado como murciano amante de su país y entusiasta de sus glorias á asistir á él, y así lo hice en representación de «La Paz» y EL DIARIO de esa capital.

Á las nueve en punto llegué al local donde se iba á celebrar la velada (calle de la Montera, núm. 22, bajo), penetré en el salón, y galantemente invitado por el digno presidente de la sociedad, Dr. Martínez Pacheco, tomé asiento en el sitial destinado á los individuos de la prensa.

Presentaba el salón, en el momento de entrar yo en él, un aspecto deslumbrador, magnífico, imponente. Multitud de señoritas radiantes de hermosura y exuberantes de belleza, ocupaban los aterciopelados asientos destinados al sexo bello. En la presidencia, y bajo elutudo dosel, se destacaba un artístico busto de nuestro inmortal paisano, cubierto completamente de coronas que en testimonio de amistad, respeto y agradecimiento le dedicaban varios de sus amigos, discípulos y clientes.

Á las nueve y media empezó el acto.

Hizo uso primeramente de la palabra el presidente de la sociedad señor Martínez Pacheco, el cual, con frase sencilla y familiar estilo, expuso el objeto verdaderamente loable de la reunión, manifestó cuanto había contribuido el Dr. Benavente con su propaganda, con sus recursos pecuniarios, á la creación de esta sociedad que de modo tal le honraba, y terminó haciendo la apología de nuestro paisano como apóstol del bien y sacerdote de la ciencia.

Á continuación leyó el Sr. Castelo (D. Eusebio) una extensa, detallada y minuciosa biografía del Dr. Benavente. Habló de su nacimiento en nuestra querida Murcia, á la cual lla-

mó el orador *la ciudad de las frutas y de las flores, cuna de tanto hombre sabio y plantel de tanta mujer hermosa*; de sus primeros estudios hechos en el seminario de San Fulgencio; de la lucha sostenida con sus padres que querian por fuerza dedicarle á la carrera del sacerdocio; de la escasez de recursos en que se hallaba cuando llegó á Madrid; de los apuros, penalidades y crisis pecuniarias por que pasó; de sus aficiones poéticas, musicales, artísticas; de las aventuras que corrió en las juveniles escursiones y estudiantiles correrías que en union de algunos de sus compañeros hizo con una compañía de cómicos par diferentes pueblos de España; de su *debut* como médico en Villarey; de los servicios por él prestados durante la epidemia colérica; de su regreso á la corte; de las brillantes oposiciones que en 1867 hizo á una plaza de médico de Beneficencia. Ensalzóle como médico eminente, hombre culto, prosista correcto y poeta inspirado. Leyó varias composiciones poéticas suyas, entre las que recordamos las tituladas «Al destino» y «El premio de la hermosura» y varios de sus hermosos aforismos, de los que recordamos los tres siguientes:

Si te levantas temprano,
vivirás robusto y sano.

—Medicacion sencilla, amor materno, devuelven la salud al niño enfermo.
—Las viejas que con jóvenes se casan, con el traje de novia se amortajan.

Por último, y ensalzando sus dotes como hombre formal y serio, dijo que era tal su puntualidad para hacer la visita á los enfermos del Hospicio, que no era raro oír de vez en cuando en alguno de los sitios per donde diariamente solía pasar el eminente médico, diálogos como el siguiente:

—Vecina, ¿sábe esté qué hora es?

—Aun no han dado las siete.

—¿Está usted segura?

—¡Claro! ¡como que aún no ha pasado por aquí el Dr. Benavente!

Apenas hubo terminado su lectura el Sr. Castelo, se levantó el distinguido poeta y tambien paisano nuestro D. Antonio Arnao, que visiblemente conmovido leyó unos hermosos cuartetos dedicados «á la memoria del Dr. Benavente» y que le valieron un nutrido, entusiasta y atonador aplauso.

A seguida leyó el Sr. Aguirre un precioso artículo médico-crítico del Sr. Benavente, que se titula «Teta y gloria», y que es una filípica terrible contra la ignorancia y estupidez de ciertas gentes, que vacilan, cuando algun ser querido es víctima de cualquier grave dolencia, en pedir los auxilios de la Ciencia, y creen sin duda, valiéndose de una frase vulgar, que es el médico algun antropófago que se come los chiquillos crudos. El Sr. Benavente prueba en este luminoso trabajo, que ha pertenecido en vida á esa falange brillantísima de hombres ilustres, que así como Pasteur trata de salvar á los desgraciados seres en cuyo ser se ha infiltrado el virus de la hidrofobia, tratan de salvar á esos otros seres no menos desgraciados, en cuyo ser se ha infiltrado el maldito virus de las preocupaciones.

El Sr. Tolosa Latour, leyó una composición de Benavente titulada «El expósito», y otra de Castelo dedicada á aquel médico insigne.

El Dr. Pulido habló acerca de los

escritos médicos de nuestro paisano, y citó algunos de sus excelentes trabajos sobre el reumatismo, sobre la pulmonía y sobre la difteria.

El joven Francos Rodriguez nos mostró una vez mas su fecundo talento y notable inspiracion en unas preciosas redondillas, en unas de las cuales dice que Benavente

era un médico divino,
por que curaba á los ángeles.

y por último, el señor Fernandez Caro hizo un grandioso apologético de nuestro gran médico, diciendo al terminar su discurso que si no hubiera quien levantara monumentos á hombre tan ilustre, se los levantaria el amor materno, ese amor que ha divinizado la religion colocando un niño-Dios en los brazos de una Virgen-Madre.

Con esto terminó el acto, al que como dijimos en un principio honraron con su presencia hermosas jóvenes, ángeles trasplantados del cielo para asistir en representacion de cuantos habitan en aquellas regiones etéreas á la glorificacion y apoteosis de su médico, de su protector, de su amigo.

F. BAUTISTA MONSERRAT.

Madrid 14 Abril 1887.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

El individuo herido el sábado último por su propio hijo, en la subida de San Diego, continúa en el Hospital de Caridad con pocas esperanzas de vida.

—Mañana en el tren correo debe llegar á esta ciudad, la compañía de zarzuela que debe principiar sus tareas el próximo sábado en el teatro Principal, cuyo personal es el siguiente:

Directores de escena, D. Pablo Lopez y D. Julio Ruiz.

Maestros, D. Tomás Gomez y don Angel Ruiz.

Primeras tiple, D.^a Emilia Espí y D.^a Concepcion Valero.

Tenor serio, D. José Ruiz Madrid.

Tenores cómicos, D. Pablo Lopez y D. Pablo Diaz.

Barítonos, D. Gustavo Carrasco y D. José Lacarra (en ajuste).

Bajo, D. Enrique Lloet.

Bajo cómico, D. Julio Ruiz.

—El día 1.^o de Mayo quedará abierta al público la Biblioteca con que se ha enriquecido el Círculo Ateneo.

—Nos dicen que en el cementerio de Portman hay emanaciones peligrosas para la salud.

Llamamos la atención del señor Gobernador civil de la provincia.

LORCA.

Ayer le fué entregada para calificación al abogado D. Antonio Pini-la Mateos, la causa procedente del juzgado de Caravaca, sobre robo y homicidio contra Miguel Párraga Perez, á cuyo procesado pide el ministerio público la pena capital.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 14 de Abril de 1887.

Continúan siendo alarmantes las noticias que el telegrafo comunica sobre planes y preparativos de los rusos en la India.

—Han llegado nuevos diputados ministeriales á Madrid, y es seguro

que la Trasatlántica tendrá mas de 200 votos favorables.

—Hallábase anoche el Ateneo como en sus mejores noches.

Público numeroso, selecto é inteligente de hombres y llenas también de aristocráticas y bellas damas las tribunas de señoras.

Cuando la señora Pardo Bazan apareció en el estrado del brazo del señor Azcárate, presidente del Ateneo, por ausencia del Sr. Nuñez de Arce, una salva de aplausos saludó su presencia.

Cuando comenzó la lectura de su discurso sobre *La revolucion y la literatura en Rusia*, reinó en la sala un completo silencio.

En la lectura de anoche hizo un estudio acabado y completo de la geografía y de la historia de Rusia y de la raza, naturaleza, carácter y aspiraciones de los rusos.

La señora Pardo Bazán fué interrumpida varias veces por los aplausos de la concurrencia, y felicitada al concluir por muchos socios.

En conferencias sucesivas, la señora Pardo Bazan, tratará del nihilismo, y de la literatura rusa.

—Se ha reunido ayer tarde la comisión que entiende en el proyecto relativo á derechos pasivos á los maestros, acordando oír en audiencia el 15 á las tres de la tarde en el Senado, á todos los maestros que lo deseen.

—Hasta fin del presente mes de Abril pueden los estudiantes de Universidades é Institutos solicitar los traslados de matrículas á otros establecimientos de la clase respectiva.

—La difteria presenta cada dia menos intensidad en Madrid.

—Tan pronto como la ley de asociaciones se apruebe en el Senado, presentará las reformas de la ley provincial y municipal el ministro de la gobernacion, Sr. Leon y Castillo.

—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio, bajo la presidencia de S. M., el jefe del gobierno ha hecho el acostumbrado resumen de la política exterior é interior.

—Se ha acordado en el Consejo que la fragata «Blanca» salga de Cartagena, dirigiéndose á Tánger, en espera del cañonero «Legaspi», que ha de conducir los regalos de S. M. la Reina al Sultan.

—Esta noche dará el Sr. Elduayen un banquete en honor de monseñor Rampolla, pronuncio en Madrid de Su Santidad Leon XIII.

Asistirán á esta comida las señoras duquesas de Bailén y de Medina de las Torres; el embajador de Francia y los ministros plenipotenciarios de Inglaterra y Alemania, con sus respectivas esposas; el Sr. Pidal (don Alejandro) con su señora, y los Sres. Cánovas del Castillo y Cárdenas (don Francisco).

—Un telegrama de Córdoba recibido ayer, dice que ha sido secuestrado en término de Lora del Rio, el conocido propietario Sr. Galludo, y que han sido capturados tres de los secuestradores.

La Reina Isabel debe llegar mañana á Madrid; pero parece que permanecerá breves dias en la corte.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 15.
Temperatura mínima 9'5° Máxi-

ma á la sombra, 24'5. Solar, 46. Media, 17.

Presion á las 9 de la mañana, 761 mm. A las 3 de la tarde, 759'5 mm. Media 760'2 mm.

Humedad á las 9 de la mañana, 76°. A las 3 de la tarde, 72. Media, 74.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisade N.O.; por la tarde, brisa del E., velocidad media del viento 2 m. por segundo.

Estado del cielo; por la mañana despejado; por la tarde, cubierto con nimbus de S.O. y borias del E.

Evaporacion de ayer, 5 mm.

COSAS VARIAS.

EFEMÉRIDE. 16 ABRIL DE 1581.

Jura y reconocimiento en Portugal de Felipe II de España.

Muerto el Rey de Portugal D. Sebastian en una expedicion que hizo al Africa, pasó á ocupar el trono su tío el cardenal D. Enrique ya de edad octogenaria. Era por tanto necesario designar sucesor inmediato, y en su virtud, procedió el nuevo Monarca á hacer una notificacion á todos los que se creyeran con este derecho. Entre los cinco aspirantes que se presentaron, además del papa Gregorio XIII, ninguno presentó mejor título que el Rey de España Felipe II que alegaba ser hijo de la Emperatriz Isabel y nieto por consiguiente del Rey de Portugal D. Manuel *El afortunado*. Pero como á nuestros vecinos no les agradaba perder su independencia y al propio tiempo eran excitados por el prior de Crato D. Antonio, uno de los cinco pretendientes á la corona, ocurrió que tan pronto como falleció el Cardenal tuvo necesidad el Rey de España de enviar un ejército para sostener sus derechos. Cerca de un año permaneció el reino lusitano envuelto en sangrientas luchas y entregado á la mayor anarquía, hasta que al fin se consiguió que las Cortes se reunieran en la villa y Monasterio de Tomar, donde tambien acudió Felipe II, para el acto de ser reconocido y jurar al propio tiempo la conservacion de los fueros, leyes y privilegios. La incorporacion de Portugal á la monarquía española, duró hasta el año 1640 en que después de diferentes tentativas volvió á emanciparse y restableció su trono eligiendo para ocuparle al Duque de Braganza.

FLORES DE MI HUERTO.

IV.

Yo quisiera ofrecerte, dueño mio,
una flor cuyas galas
dieran celos al nardo del umbrío
en cuyo cáliz lleno de rocío
el céfiro sutil baña sus alas.
¡Ay! con tenaz empeño sobrehumano
recorrí las labores
de mi jardín, un tiempo tan lozano,
y solo conseguí cortar mi mano.
este nardo marchito y sin colores.
Bien sé que no es oferta de valía
para tan rica prenda;
mas acéptala solo por ser mía;
pues ya ves qué primor no te daría
quien de alma y vida ya te hizo la ofren.
Un nardo que carece de colores (da.
te ofrezco sin enojos;
pues sé que no habrá flor de mas primo
si recibe los nítidos fulgores (res
que despiden las niñas de tus ojos.

ANTONIO OSETE.

NOTICIAS LOCALES.

Nuestro amigo D. Antonio Vidal y Gilabert, subdirector de telégrafos jubilado, que ha prestado sus buenos servicios muchos años en este centro, ha trasladado su residencia á Valencia, para donde se despide de sus compañeros y amigos.

Los trabajos que se ejecutan para la traida á esta ciudad de las aguas de la sierra, están muy adelantados. Anteayer desembarcó en la estación otra gran cantidad de tubos. Se nos dice que han comenzado también las obras del depósito de dichas aguas que ha de establecerse junto al venero de donde brotan.

La comisión municipal de presupuestos no propone ningún nuevo arbitrio; pero en su informe al ayuntamiento indica la conveniencia de arrendar algunos de los existentes, por cuyo medio aumentarían los ingresos.

Hace notar un colega, que en el «Boletín» del día 14, se recuerda á los mineros el cumplimiento de una formalidad que ha debido verificarse en los diez primeros días del corriente.

Dice «El Criterio», que las razones que hemos dado para no iniciar la constitución y formación de la «Agitadora», tienen en parte alguna fuerza; pero que no debemos desistir, por que no se han agotado los recursos que pueden tocarse para sacudir la general apatía.

Y luego añade: «¿Por qué no la forma si la prensa le ayuda?»
—Porque no es bastante; hay que esperar ocasión y motivo inmediato para obrar. Si el colega cree otra cosa, puede él formarla y nosotros le ayudaremos; sin decirle lo que aquel espectador del tendido, que jaleaba al picador, para que se fuera derecho al toro, diciéndole:—Ande Vd. ahí, que aquí estoy yo.

Hoy se verán en la audiencia dos causas de los juzgados de Mula y de la Catedral, por delitos de injurias y lesiones; siendo defensor y procurador, en la primera, D. Antonio Clemares y D. Maximino Ruiz; y en la segunda D. Salvador Martínez Moya y D. Ignacio Crespo.

Ha fallecido el Sr. D. Ramon Cebrian y Meoro, á cuya esposa, padres y demás familia, acompañamos en su sentimiento.

Anteayer subió la recaudación de consumos en los fieltos de la capital, á 1.645 pesetas.

Estos días ha surgido un ligero incidente de competencia entre la comisión provincial y la superior autoridad militar de esta ciudad, con motivo de no permitirse la entrada en el cuartel á un médico de los designados para el reconocimiento de mozos. La autoridad militar aprueba la conducta del jefe de guardia, fundándose en que si bien el médico en cuestión presentó certificado de su nombramiento, de éste no se tenía conocimiento en las oficinas, hasta después de ocurrir el hecho.

Mañana principia el Septenario de las Palabras que Nuestro Señor habló en la Cruz, en las iglesias de San Nicolás y la Merced, á las tres y media de la tarde; predicando en la primera D. Tomás Lorenzo, capellan de

Agustinas; y en la segunda D. Juan José Noguera, beneficiado de la Catedral.

Ha salido para la Union, donde tiene casa y familia y donde fija ahora su residencia, el maestro sastre D. Ramon Baño, que estaba ya muy acreditado en esta capital.

Se ha dicho que en el pueblo de Pozo Estrecho han caído enfermos de trichinosis algunos á quienes ha alcanzado también la carne de cerdo dañada que se expendió en Los Dolores, de Cartagena, y que ha producido hasta ahora tres defunciones. Nos alegraríamos de que no se confirmase la noticia.

Nuestro amigo y paisano el eminente barítono Sr. Padilla, se encuentra en Londres actualmente, donde ha debutado en el «D. Juan» y conseguido unánime y general aplauso.

En el teatro del Barrio se pondrá mañana noche en escena el penúltimo drama de D. José Echegaray, «Dos Fanatismos.»

Tenemos entendido que el expediente de las últimas oposiciones á escuelas de niñas que se hicieron en esta ciudad, se halla en el consejo de instrucción pública del ministerio de Fomento, después de haber sido informado por el Sr. Rector de la Universidad de Valencia, que parece que también ha estimado procedente la protesta que se hizo de dichas oposiciones.

En el proyecto de reformas militares que tiene el ministro de la Guerra, general Cassola, destina á esta ciudad un batallón de infantería y un regimiento de caballería.

«Las Provincias» dice que estamos en lo firme en lo que decimos al «Criterio» sobre la cuestión «Agitadora.»

Es extraña la propuesta que hace anoche «Las Provincias» de vender el teatro de Romea, hecho y rehecho, no por el ayuntamiento, sino por los murcianos; pero las razones que dá, fundadas en lo mucho que habría que hacer para que ese gran edificio, fuese, como tal, más útil, y como teatro más barato y más del pueblo, son atendibles y deben meditarse.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Circular de la Dirección general de Beneficencia y Sanidad recordando las disposiciones que han de tenerse en cuenta en la próxima renovación de las juntas provinciales y municipales de Sanidad.

Edicto disponiendo que el día 20 se verifique el señalamiento de zona de la hacienda que en Mula posee D. José García Gallego.

Circular á los alcaldes para que remitan al Gobierno de provincia un estado de todos los extranjeros residentes en sus localidades.

Cuenta general de la Diputación, correspondiente al año 85-86.

Convocatoria á oposiciones para proveer una plaza de maestro de obras militares en Santoña.

Anuncio de subasta el 29 del corriente para la construcción de 2.500 envases de zinc, con destino á la fábrica de la Pólvara.

Idem de otra el día 6 de Mayo, en Cartagena, para adquisición de maderas con destino á los cruceros «Rei-

na Mercedes» y «Conde de Venadito.»

Idem de otra para arriendo de rentas y arbitrios de este municipio.

Id. id. el 26 de Mayo para las obras de reparación del convento de Verónicas, de esta ciudad.

Hemos tenido el gusto de saludar ayer á nuestro amigo D. José María Ballester, que ha regresado á los patrios lares, después de una prolongada ausencia.

En el primero de los dos juicios celebrados ayer en la audiencia, figuraba como procesado por el delito de disparo un mozo de esta huerta llamado José Antonio Fernandez, para quien pedía el ministerio público 1 año 8 meses y 21 días de prisión correccional, y después, reformando sus conclusiones, por falta de prueba, la absolución libre. El defensor señor Marques, se adhirió en su informe á la petición del Sr. Vila.

El segundo, que era por disparo y lesiones, se suspendió para continuarlo hoy.

El administrador de Propiedades é Impuestos ha remitido nuevamente circulares á los alcaldes manifestándoles la obligación que tienen de remitir en lo que resta de mes el padrón y las listas cobratorias del impuesto de cédulas, del venidero año económico.

Es de elogiar el celo que demuestra dicho administrador en normalizar la recaudación de los impuestos en la provincia.

Anteayer fué conducido á la corrección un sujeto que estaba produciendo escándalo.

Ayer no pudo asistir á su despacho el Sr. Delegado de Hacienda, por hallarse bastante delicado de salud.

En la relación de destinos vacantes que ayer publica la «Gaceta» á que pueden aspirar los licenciados del ejército, figuran 187 plazas de dependientes de los consumos de esta capital, con 750 pesetas, entre ellas 6 de caballería con 500 pesetas de gratificación sobre sus sueldos; 10 de mozos de fieltos, con 625 pesetas; 4 de aforadores, con 1.250; 4 de cabos, con 1000; 10 interventores, con 1.250, y 10 fieles con 1.500 pesetas.

En la misma relación figuran las vacantes de los estancos de la Eralta, de los Arcos (Cartagena) y del número 14 de la Merced, de esta capital.

Ha sido nombrado agente de seguridad, de tercera clase, Cayetano Sanchez, por no haber aceptado el cargo Juan Castejon.

D. Antonio Hernandez Ros ha renunciado el nombramiento que se le hizo por la comisión provincial para reconocer á los mozos sometidos á observación, habiéndole reemplazado D. Miguel Baró.

El ayuntamiento de Calasparra ingresó ayer en Hacienda, por consumos 2.000 pesetas.

El Sr. Alcalde ha manifestado al gerente de la Cooperativa Murciana, Sr. Botella, que en término de tres días debe procederse al derribo de la parte ruinosa del edificio que fué Administración Económica; hoy propiedad de dicha Sociedad.

Un operario de la cerrajería del maestro Jacinto Martínez, que se ha-

llaba anteayer trabajando en la casa recién reedificada en la Frereria, tuvo la desgracia de que le saltara á un ojo un pequeño fragmento de hierro y le destrozara la pupila.

Ha sido nombrado guarda particular jurado Francisco Barrancos Garcia.

Los sargentos y guardias municipales han solicitado al ayuntamiento se les consigne algun aumento de sueldo.

Ha sido nombrado inspector de vigilancia de esta provincia D. José Serrano, cesante de igual cargo.

Anteayer tarde, al ser conducido desde la audiencia á la cárcel, un procesado que acababa de ser juzgado ante este tribunal, como autor del delito de hurto, se dió á la fuga en la calle de los Postigos, y gracias á la agilidad del alguacil Martin Azorin y á las amenazas de éste, fué alcanzado en el Arco de San Juan y reducido nuevamente á prisión.

Ha sido nombrado jefe de la comandancia de carabineros de esta provincia D. José Rosales.

El día 26 del próximo Mayo á las 11 de la mañana, según edicto del Sr. Obispo, que publica el «Boletín oficial de la provincia», se celebrará subasta ante la Junta diocesana para la adjudicación de las obras de reparación del convento de religiosas Verónicas de esta ciudad, bajo el tipo de contrata, que asciende á 7.874 pesetas.

TELEGRAMA.

Madrid 15.

El diputado Sr. Riquelme ha almorzado esta mañana con Puigcerver.

El general Cassola está decidido á que haya cuartel y guarnición en Murcia.

Puigcerver ha ofrecido una fábrica de tabacos para esa, cuando se haga el arriendo.

«La Gaceta» publicará una orden disponiendo que en los distritos de cinco concejales; se dejen dos á las oposiciones.

A. M.

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: CO-TA-RR-O. OTRA.

Dices que no te «tercera»
«cuarta», fuerte cosa es!
y como de «tercia» á «prima»,
por «tercera» doble sé
tus mañas, y que jamás,
«tercia» «prima», he de romper
el «tercera» «cuarta» duro
de tu orgullosa esquivéz,
«prima» «segunda» defensa
que me sirva contra el
hechizo tuyo, he de hacerme
un «todo» de mi desden.

CH.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche: «Clara Sol», y «El novio de D.^a Inés»

CANTANTE DE LA RAMBLA.—Funcion para esta noche. Cante y baile, de 8 á 12.

AMA DE CRIA.—Hay una, con leche de pocos meses, para casa de los padres Darán razon, en el Castillejo, núm. 15, preguntando por Francisca Herrero Perez. 3-1

COLOCACION.—Desea encontrarla para guiar un coche ó tartana, un joven de 22 años. Dirigirse á la Alameda, número 17. 3-1

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY
San Toribio de Liebana ob. y Santa Engracia vg. y mr.

VELA Y ALUMBRADO
Está hoy en la iglesia de San Agustín, por D. Juan Antonio Hernandez y D.^a Micaela Giner.

CULTOS.
Continúa en San Agustín el Octavario, predicando hoy, sobre el tema «Salió pues Pedro y aquel otro discípulo y llegaron al monumento. Ambos á dos iban corriendo», el Rev. P. Nicolás de la Torre.

Certificado espontáneo de un distinguido facultativo.—República del Salvador, Sonsonate, Junio 20 de 1881. Señores Lanman y Kemp, Nueva York. Muy señores míos: Hace mucho tiempo que he deseado escribir á ustedes para darles la más cumplida enhorabuena por la excelencia y eficacia de sus medicinas. Más de diez años hace que vengo aplicándolas con muy buen éxito, y multitud de enfermos que padecían de la garganta, del pecho, de sífilis, de reumatismo, de escrófulas y de hepatitis, han recobrado su salud con el auxilio de ellas, todos, creo, que bendecirán el nombre de ustedes.

Sírvanse aceptar esta manifestación como una prueba del alto mérito de que gozan sus especialidades, y como una muestra de gratitud por el bien que han hecho á la humanidad.

Tengo el gusto de suscribirme de ustedes muy afectísimo y s. s., ADOLFO CALDERON, médico y cirujano.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

D. Vicente Sagarra Lascarain, Catedrático numerario de la Facultad de Medicina de la Universidad Literaria de Valladolid, etc. etc. Certifica: Que habiendo empleado la «Emulsion de Scott», de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y cosa, en aquellos casos que reclama su uso, especialmente «en el lupus» y en ciertas «dermatosis escrofulosas», ha quedado altamente satisfecho de sus buenas cualidades, superiores por muchos conceptos á las del aceite de hígado de bacalao simple. Lo que tengo el gusto de consignar en obsequio á los Sres. Scott y Bowne, sus preparadores.

Valladolid 27 Diciembre de 1885.—Dr. VICENTE SAGARRA.

ANUNCIOS.

Licor Depurativo

VEGETAL IODADO
(de zarzaparrilla, tuya y caroba)
DEL MÉDICO
QUINTELLA.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sífilíticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó diatésicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito de Murcia, Farmacia Catalana, al lado de la Droguería de Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

A los médicos en especial, se recomiendan tan excelente medicamento.

Se hace descuento á los farmacéuticos.
12—5

EN LA BODEGA de D. José de la Peña, partido de Meroños y sitio denominado de los Martínez de Pacheco, á un

kilómetro del pueblo; hay de venta vinos tintos; enjutos, dulces y embocados de planta de Jumilla. 8—3

GRAN FOTOGRAFIA

RIBERA

Se hacen toda clase de retratos. Especialidad en los de niños.
San Nicolas, 47.

NO MAS

CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 20.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martinez Cortina y Farmacia Catalana: Bullas, Sr. Martinez Valero, Alhama, Sr. Rodriguez y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sr. Rizo (droguería); Lorca, Sr. Sastre, y en Madrid en casa del autor, Ruda, 14, Farmacia de Perez Negro. 20—99

LA FUENSANTA.

Paseo Marqués de Corvera.

Fábrica de aguardientes anisados

DE

Ruiz, Clemares y Comp.^a

Precios corrientes en fábrica.

- Espiritu, 35 grados, á 44 reales arroba.
- Id. de 40 refinado, á 48.
- Anisado corriente de 16 grados, á 20.
- Id. id. de 18 grados á 23 reales arroba.
- Id. d. de 20 id., á 28.
- Id. doble de 20 id. á 32.
- Id. triple de 20 id. á 36.
- Id. corriente de 25 id. inferior, á 34.
- Id. id. de 25 id. superior, á 35.
- Id. doble de 25 id., á 38 reales arroba.
- Id. triple de 25 id. á 42.
- Id. doble de 30 id., á 45.
- Id. corriente de 30 id., á 44.
- Id. dulce aromático, 1.^a, á 40.
- Id. id. 2.^a, á 30 id.
- Id. imperial, á 80.
- Rom, á 50 reales arroba.
- Caña, á 32.

26—18

ROBUSTIANO DELGADO

PROFESOR DENTISTA

SUCESOR DE DON CARLOS FRANCELIUS.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesión.

Ofrece al público su gabinete situado en esta ciudad, calle de la Sociedad. Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á tres de la tarde.

TRASLADO.—El maestro sastre Miguel Perez, que vivía en la calle de Alfaro, se ha trasladado á la del Principe Alfonso, núm. 65, frente á la tahona. 6—2

LOTERIA.—Se vende una de cartones, con bombillo y demás enseres. Darán razon, calle de San Antonio, núm. 43, frente al estanco. 3—2

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres. Darán razon, Val de San Antolin, 38, 2.^o.

BASURAS.—Se venden las de la Posada del Malecon, á los precios corrientes. Para tratar, con el dueño de la misma. 3—3

TARTANA.—Se vende una de seis asientos, con muelles, nueva. Se dará muy barata. Para verla y tratar en la Posada del Telégrafo. 6—4

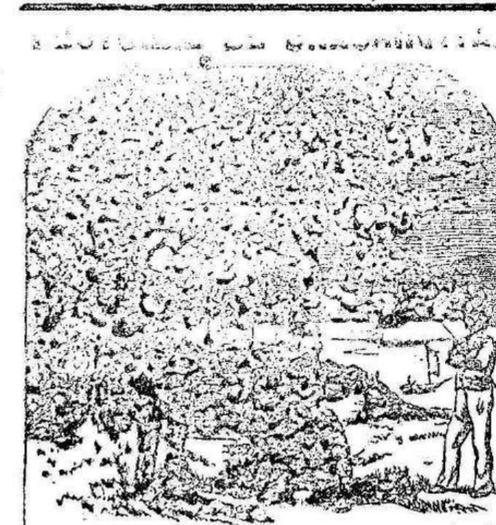
FUENTES DE VALS
San Juan, Preciosa, Desirée.

El empleo higiénico y medical de estos manantiales, está, aprobado por la Academia de Medicina, y autorizada la explotación por el Ministro de Obras públicas, del Comercio y de la Agricultura de Francia. Su uso es de un poderoso efecto en las dispepsias, gastralgias, infartos del hígado, males de los riñones, de la vejiga etc. etc.

La cantidad de envíos, excede de tres millones de botellas. Depósito en la

FARMACIA CATALANA

Provedora de las clases militares, al lado de la droguería Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian, Murcia



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SERVICIOS

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA, con escalas y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.

Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibraltar y Nuevas, así como á La Palma, Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico hasta Norte y Sud del istmo.

VIAJES DEL MES DE ABRIL.

El 20, de Santander el **Veracruz.**

El 30, de Cádiz el

REINA MERCEDES VAPORES CORREOS A MANILA

con escalas en Ports-Said, Aden, Colombo, Singapore, y servicio á Iloilo y Cebú.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrófula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

PAN CASERO. De superior calidad se expenderá al público, á un real los 800 gramos, en el horno de la Puerta de Castilla, frente á la Torre de Verdú. 10—3

CASA.—Se vende una de dos pisos, situada en la calle de Baeza, núm. 10. Para tratar de ella, calle de Agudores núm. 9. 10—3

Saldrá de Barcelona el 1.^o de Mayo el vapor

Isla de Mindanao.

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.^o fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.^a, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Larriaga y C.^a

Santander.—Angel B. Perez y C.^a

Coruña.—D. E. de Guardia.

Vigo.—D. R. Carreras Iragorri

Cartagena.—Bosh hermanos. Valencia.—Darte y C.^a Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.» Murcia.—D. E. Peñafiel.